

Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Literaturas Hispánicas

Curso 2020/2021



Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.1. Oferta de plazas	25	25	25	25	25	25	20	20
1.2. Demanda	5	3	19	10	9	10	4	6

Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	3	2	18	6	7	7	3	2
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	33.33	50	16.67	16.67	42.86	42.86	66.67	100
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	50	5.56	50	42.86	0	0	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial	33.33	50	16.67	16.67	0	28.57	0	0

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.7. Número total de estudiantes matriculados	3	4	22	25	27	27	26	25
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	0	25	27.27	28	18.52	18.52	19.23	24
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	33.33	25	18.18	28	25.93	29.63	30.77	48
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	33.33	25	22.73	20	22.22	25.93	30.77	24

El porcentaje de solicitudes (6) con respecto a la oferta es de un 30 %, lo que supone un aumento del 50 % respecto de la demanda del curso 2019-2020, pero una reducción con respecto a los dos cursos anteriores, lo que podría achacarse a las condiciones sanitarias de todos conocidas. De las 6 solicitudes, finalmente se verificaron 2 matrículas, ambas de estudiantes provenientes de otras universidades.

Las titulaciones de acceso de los doctorandos son, en su mayoría, en Filología Hispánica o similares.

Algunas de las solicitudes cursadas formalmente fueron desestimadas por la Comisión Académica al comprobar que no reunían los requisitos necesarios que figuran en la memoria de verificación para entrar en el PD. En todo caso se informó debidamente sobre las características del PD, de las actividades transversales, los requisitos de una tesis, etc., y de las dificultades que entrañaba la elaboración de la documentación de la solicitud oficial.

Ningún estudiante ha realizado complementos de formación por dos razones: el perfil de ingreso no lo hacía necesario y durante este curso no se impartió tampoco el Máster en “Literaturas Hispánicas y Lengua Española: Tradición e Identidades”, al que pertenecían las asignaturas designadas para realizar los complementos formativos.

A la vista del desarrollo del PD, se consideran adecuados los mecanismos adoptados para garantizar el perfil de ingreso, aunque se está estudiando actualizar la oferta de complementos formativos.

Consideramos destacable que en el informe de satisfacción de los estudiantes, la motivación principal ha sido el interés de la temática y el prestigio de los grupos de investigación. Según los directores/tutores, el índice de satisfacción con la motivación de los doctorandos es muy alto (4.25) y consideran que el ajuste del perfil a las demandas del programa también es muy adecuado (4.38).

El número de estudiantes adscrito a cada una de las líneas de investigación del PD es el siguiente:

- Línea 1. Edición de textos literarios y nuevas tecnologías Estudios avanzados sobre aspectos de la edición de textos (edición crítica, edición genética), su historia, los procedimientos de crítica textual: 2
- Línea 2. Género, literatura y escritura de mujeres: estudios avanzados de las relaciones entre escritura, subjetividad y estrategias de representación de la identidad en la escritura producida por mujeres: 0.
- Línea 3. Literatura de los Siglos de Oro. Estudios avanzados de autores y obras, así como del pensamiento, discursos y corrientes artísticas y culturales que han consolidado la práctica literaria de los Siglos de Oro: 5
- Línea 4. Literatura Hispanoamericana: estudios avanzados de autores y obras latinoamericanas, así como del pensamiento crítico y el ensayo historiográfico, en relación con la configuración de la identidad nacional y continental, de los procesos sociales, de las demás producciones culturales, etc: 5.

- Línea 5. Literatura Medieval. Estudios avanzados de obras y autores medievales, así como del pensamiento, discursos y corrientes artísticas y culturales que han consolidado la práctica literaria medieval: 5.
- Línea 6. Literatura Moderna y Contemporánea: Estudios avanzados de obras modernas y contemporáneas de autores canónicos y el desarrollo de la modernidad literaria, sus contextos culturales y los discursos que intervienen en su configuración y en sus transformaciones: 9

Hay que advertir que algunas tesis se inscriben en 2 o 3 líneas de investigación simultáneamente.

El número total de estudiantes matriculados, 25, es ligeramente inferior al del pasado curso, de modo que semantiene estable la matrícula. El porcentaje de alumnos extranjeros matriculados (24 %) ha aumentado en torno a 6 puntos respecto de los dos cursos anteriores.

El porcentaje de matriculados con beca o contrato predoctoral ha subido notablemente con respecto al año anterior, y supone ahora un 48 % del total de la matrícula.

La matrícula a tiempo parcial ha disminuido hasta el 24 % (otros 6 puntos respecto del año anterior)

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

Todos los agentes del PD –tutores, directores, coordinación, comisión académica, Escuela de doctorado proporcionan a los doctorandos la información sobre la oferta de actividades organizadas para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas, así como de los objetivos que figuran en la memoria de verificación. Por una parte, se pueden mencionar las organizadas por el propio PD, como las IV Jornadas Pre-doctorales, que tuvieron una muy alta participación, pese a desarrollarse telemáticamente como consecuencia de las restricciones derivadas de la pandemia. Conviene destacar que la implicación de los doctorandos en la organización, diseño y difusión de las Jornadas fue extraordinaria, dadas las circunstancias.

Por otra parte, están los cursos y seminarios organizados por la Institución Fernando el Católico, los cursos de verano de la Universidad de Zaragoza, así como la celebración de congresos, en los que algunos doctorandos, además de participar en la organización, como por ejemplo el titulado “Europa nostálgica. I Seminario Internacional para el estudio de las literaturas transicionales europeas” (16 y 17 de diciembre de 2020).

No obstante, las circunstancias sanitarias limitaron considerablemente la oferta de cursos y seminarios. A pesar de ello la valoración por parte de los doctorandos de estas actividades se mantuvo alta (3) y la de los directores incluso aumentó (5) respecto de ese mismo periodo.

A lo anterior hay que añadir que la asistencia a congresos, cursos y seminarios es un punto fundamental en la formación. La buena formación investigadora de parte de los doctorandos queda reflejada en la participación en congresos, que suma en este curso 34 contribuciones (entre los 13 doctorandos que han respondido a la consulta, algo más del 50 % de los posibles)

También hay que considerar las publicaciones que han visto la luz durante este curso: 14 (entre los 13 doctorandos que han respondido a la consulta, algo más del 50 % de los posibles)

Es necesario advertir que en este punto no se han tenido en cuenta la participación en reuniones de proyectos de investigación, cursos del ICE u otras instituciones, ni tampoco cursos de idiomas, o trabajos que no están relacionados directamente con el doctorado.

Estas cifras se pueden interpretar como el resultado de la diferencia de producción científica entre los distintos doctorandos, pues una parte de ellos ha realizado numerosas publicaciones –sobre todo los que disfrutaban de un contrato predoctoral- mientras que los demás publican menos o nada. En cualquiera de los casos, es preciso recordar que el proceso de publicación en las revistas, especialmente en las indexadas, es complejo y se dilata en el tiempo.

2.2.– Organización y administración académica

La relación entre los agentes implicados en la organización y administración académica del Programa de doctorado obtiene una puntuación global de 4.38 por parte de los doctorandos (casi 1 punto por encima de la de hace dos cursos) y de 2.83 por parte de los directores en cuanto a la fluidez de las relaciones con la Escuela y de 3.5 respecto a la información sobre procesos administrativos.

Como en anteriores cursos, este es el punto que merece una valoración más baja por parte de los directores, mientras que la de los estudiantes mejora notablemente, como se ha indicado. A este respecto hay que matizar que si bien coinciden en manifestar la atención y eficacia de todos los agentes, sigue vigente la queja por parte del profesorado acerca de la complejidad de los trámites burocráticos en los casos de cotutela, que suele implicar la presencia de expertos extranjeros en los tribunales de tesis con mención internacional, que implican a muchas instancias de la administración.

2.3.– Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	2/3	2/4	2/22	1/25	?/27	9/27	?/26	8/25

La valoración de las actividades de formación por parte de los doctorandos es de 3.41, lo que supone una satisfacción ligeramente inferior a la del último curso evaluado (4), lo que podría estar relacionado con la no presencialidad de dichas actividades, como consecuencia de la pandemia. y otorgan a la utilidad para su formación como investigadores una valoración de 3.29 (también inferior a la del curso de referencia anterior: 4); la de los directores es de 4, ligeramente más alta que la obtenida en el 2018-2019 (3.44).

Hay que señalar que los doctorandos siguen señalando la falta de oferta de actividades relacionadas con el área de Artes y Humanidades, frente a otras áreas de conocimiento. También reiteran los alumnos que la realización de estas actividades se vería incrementada si pudieran cursarse en horario de tarde, ya que la mayoría de nuestro alumnado desarrolla su actividad profesional en horario de mañana.

3.– Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	0	0	9.1	16	?	11.1	?	8
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	0	?	7.4	8	?	33.3	?	20

Durante este curso se han realizado dos estancias de investigación internacionales, una de tres meses, en la Universidad de Verona, otra de un mes, en la Universidad de Roma “Sapienza” y otra de una semana en el marco del programa Erasmus + en la Universidad de Verona.

A ellas hay que sumar otra estancia de tres meses durante el curso 2018-2019 en la Universidad Nacional de Colombia de Bogotá, así como otra estancia de tres meses durante el curso 2013-2014 en la Universidad de París – Sorbonne y otra de una semana en el marco del programa Erasmus + en la Universidad de Silesia (Cracovia), en el curso 2017-2018.

En cursos aun más antiguos se produjeron estancias internacionales en la Universidad de Saint Andrews (tres meses, en 2002-2003) y en la Universidad Libre de Bruselas (2 meses en el curso 2003-2004): en este caso se refiere a personas que interrumpieron su formación doctoral y la han retomado en el curso 2020-2021.

Asimismo conviene consignar las estancias nacionales, todas ellas en cursos pasados: una en la Universidad Autónoma de Barcelona (tres meses, durante el curso 2014-2015) y en el Instituto de Lengua Española del CSIC en Madrid (dos meses, en el curso 2000-2001).

En todos los casos se trata de estancias realizadas por doctorandas contratadas FPU y FPI, por lo que la duración no ha podido ser superior a los tres meses estipulados por el Ministerio, ya que se realizaron dentro del marco de las ayudas para estancias breves. Dichas estancias han sido fundamentales para poder acceder a fuentes primarias y secundarias, indispensables para la realización de las respectivas tesis, a la vez que les permitió a las doctorandas entrar en contacto con otros grupos de investigación, lo que, sin ninguna duda, queda reflejado tanto en la propia tesis doctoral como en publicaciones exentas y en la participación en seminarios y congresos.

Conviene señalar que en el programa de movilidad prácticamente solo pueden participar los doctorandos que cuentan con contratos predoctorales, un número reducido con respecto al total de los estudiantes de doctorado, aunque en ocasiones una misma persona ha podido realizar más de una estancia, dependiendo de sus propias circunstancias (en el porcentaje consignado, no obstante, sólo se computan las personas y no las estancias). Sea como sea, como estas estancias son un requisito indispensable para poder optar al doctorado internacional, el resultado es que realmente solo puede optar a esta modalidad los mencionados doctorandos, salvo alguna rara excepción.

El grado de satisfacción de los participantes en estancias en el extranjero es el máximo 5, sigue siendo este bloque el mejor puntuado ya que todas las cuestiones alcanzan este resultado.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	3	4	17	19	19	20	16	15
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	3	4	16	16	16	18	14	12
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0	0	1	3	3	2	2	3
4.2. Experiencia investigadora	10	14	64	62	64	68	53	54
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	100	75	75	81.25	87.5	66.67	78.57	91.67
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	100	100	100	100	92.86	100
4.5. Presencia de expertos internacionales	??	??	??	??	??	3/9	??	1/3
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	0	1	3	5	2	2
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	–	–	–	100	100	100	50	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	0	0	0	0	2	1	0
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	5	2	7	6	6	7	7	5
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	0	0	0	0	0	0	1	1
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	8	12	20	17	12	5	11	5

El número de profesores es suficiente y adecuado para cubrir todas las líneas de investigación de PD. También es idóneo para el trabajo de dirección, como demuestra el reconocimiento de la actividad investigadora, ya que prácticamente todo el profesorado cuenta con más de tres sexenios de investigación, como se puede ver en los datos incluidos en este apartado. Los tutores y directores tienen dedicación exclusiva, lo que garantiza el desarrollo de las actividades del programa.

Presencia de expertos: 1 / 3

En este curso se leyeron DOS tesis:

- Pablo Delgado: *Florencio Moreno Godino, Bohemio y periodista: La narrativa breve en la ilustración artística (1882-1907)* (10/12/2020) – Dirigida por D^a M^a Ángeles Ezama Gil – Calificación: Sobresaliente
- Aurora García Ruiz: *Edición crítica y estudio de los hechos del Cid Ruy Díaz (1568) de Diego Jiménez de Aylón.* (26/5/2021) – Dirigida por D. Alberto Montaner Frutos – Calificación: Sobresaliente *cum laude*

Acerca de las publicaciones hay que corregir los datos de la tabla. A la solicitud de información obtenida de la consulta sobre este punto hecha al profesorado han respondido 5 profesores de los 15 posibles (33 %), cuyas publicaciones durante el curso 2020-2021 ofrecen el siguiente cómputo, que amplía con mucho los datos de la tabla (a pesar del reducido número de respuestas):

- Publicaciones indexadas: 11

Respecto a la “indexación” como prácticamente único criterio para la valoración de la investigación conviene insistir en su carácter insuficiente para el área de Artes y Humanidades, ya que buena parte de la producción científica se publica en libros y en revistas que, aunque tienen reconocida solvencia y prestigio, por determinadas circunstancias no se encuentran en algunos de los índices más habituales. Además, la mayoría de los libros, ya sean de un único autor o en los que participan varios, son sometidos desde hace años a la revisión ciega por los pares, por lo que merecen ser valorados por su calidad. De manera que el que algunas publicaciones no estén “indexadas” no implica que sean menos valiosas que las que sí lo están.

Todos los tutores y directores forman parte de grupos de investigación y son investigadores, en muchos casos IP, de proyectos nacionales competitivos. Los proyectos de investigación a los que pertenecen los profesores que han respondido a la consulta son los siguientes:

Proyectos internacionales:

Cartografías vitales. Biografías de autoras y editoras hispanoamericanas. Primera escala – Proyecto I+D+I (PGC Tipo B). PID2020-117997GB-I00

IP: Dra. Pura Fernández Rodríguez (CCHS del CSIC)

Inicio – Fin: 2021 -

Catálogo de obras medievales impresas en castellano (1475-1601): libro antiguo y humanidades digitales – PID2019-104989GB-I00

IP María Jesús Lacarra (Universidad de Zaragoza)

Inicio – Fin: 2019-

Magia, Épica e Historiografía Hispánicas: Relaciones Literarias y Nomológicas II – PGC2018-095757-B-I00 MEHRLYN_02

IP: Alberto Montaner Frutos (Universidad de Zaragoza)

Inicio – Fin: 2018-2021

El retrato y su relación con otros géneros literarios (Mundo hispánico siglos XVIII-XXI) –PGC2018-093465-B-I00.

IP: Drs. D. Jesús Rubio Jiménez y D. Enrique Serrano Asenjo (Universidad de Zaragoza)

Inicio – Fin: 2018-2021

Todos los caminos conducen a Rulfo. Itinerarios del cuento mexicano del el Modernismo hasta El llano en llamas (1954) – UHU-1260760.

IP: Rosa García Gutiérrez (Universidad de Huelva)

Inicio – Fin: 2020-2022

LETRAL. Políticas de lo común en las literaturas del siglo 21. Estéticas disidentes, circulaciones alternativas – PID2019-110238GB-I00

IP: Ana Gallego Cuiñas y Erika Martínez (Universidad de Granada)

Inicio – Fin: 2020-2024.

Proyectos nacionales:

Grupo Clarisel.

IP: María Jesús Lacarra

DGA H21_20R

Edición y estudio diacrónico de la literatura hispánica

IP: Jesús Rubio Jiménez

DGA: H04_17R

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Los recursos materiales de los que hacen uso los doctorandos se encuentran mayoritariamente en la Biblioteca de Humanidades "María Moliner", donde acceden a los fondos bibliográficos y a las bases de datos, y en la Biblioteca Universitaria con sede en el Paraninfo. Ambas bibliotecas gestionan el préstamo interbibliotecario.

A pesar de que el traslado al edificio de la antigua Facultad de Educación supuso una cierta mejora para los contratados predoctorales al pasar de un semisótano a un espacio de trabajo más luminoso y más amplio la incorporación de nuevas contratadas hace que dicho espacio continúe siendo insuficiente, y las limitaciones materiales siguen persistiendo: los doctorandos, como el resto del personal académico y administrativo, siguen padeciendo problemas de infraestructura en las nuevas instalaciones, sobre todo en lo relativo al uso de impresoras y a la ubicación del servicio de reprografía en el Inter I.

La encuesta de los directores-tutores muestra la persistencia de las carencias mencionadas, puesto que el índice de satisfacción alcanza un escaso 3.71

5.2.— Servicios de orientación académica

Tanto la Comisión Académica del PD como el coordinador informan de los distintos trámites administrativos que tienen que realizar los doctorandos y, en caso de que sea necesario, les ayudan a resolverlos. La Comisión Académica mantiene un flujo de trabajo constante y siempre abierto para atender a las solicitudes de los estudiantes, directores y la propia Escuela de Doctorado, para agilizar el acceso, la concesión de prórrogas, la aprobación de tribunales, etc.

También se revisa periódicamente la situación académica particular de los doctorandos y, si se detecta algún posible problema, se notifica para que pueda solucionarse, a la vez que, si es necesario, se le comunica a su director de tesis.

La valoración por parte de los doctorandos de la calidad de la información proporcionada es de 4.38 y la de los directores respecto a la coordinación es de 4.62.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	0	1	2	3	2	1
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	1
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0	0.95	1.69	3.8	4.04	5.2
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	6.87
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	33.33	0	9.52	16.67	23.08	4.17	4.17
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	–	–	–	100	100	33.33	0	0
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	–	–	–	100	100	66.67	50	0
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	–	–	–	100	100	33.33	100	50
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	–	–	–	0	50	33.33	50	0
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	–	–	–	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	–	–	–	0	0	33.33	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	?	?	?	?	7.3	?	6.5

El nivel académico del PD en Literaturas Hispánicas se ajusta plenamente al nivel 4 del MECES, como demuestran los resultados de las tesis doctorales leídas hasta la fecha.

El número de tesis dirigidas es relativamente pequeño en relación al número de profesores, esto se debe a las dificultades para realizar un programa de doctorado sin financiación, al hecho de que algunas de las solicitudes no reúnan los requisitos indispensables, etc. Por otro lado, este PD sigue fomentando y realizando codirecciones y cotutelas, gracias a la apuesta por la transversalidad y a las buenas relaciones del profesorado con otras universidades y otros departamentos de la propia Universidad de Zaragoza. Se reitera de nuevo que la presencia de expertos internacionales en tribunales de tesis sigue lamentablemente limitada y condicionada por la reducción de miembros de los tribunales, por una parte, y, por otra, porque no es posible contar con expertos internacionales salvo en los casos de tesis con mención internacional por falta de financiación. A pesar de las dificultades, la relación con el número total de miembros extranjeros de tribunales de tesis defendidas durante el curso 2020-2021 es de 1/3.

Se han leído dos tesis en el curso objeto de este informe, una de ellas ha obtenido la calificación de Sobresaliente “Cum laude” y otra la de Sobresaliente.

Los resultados publicados de las dos tesis defendidas en el curso de referencia han sido 13 artículos. Conviene señalar que el número medio que hay que referenciar en la tabla (6.5) es poco indicativo de la realidad de esos resultados doctorado, puesto que de las dos tesis defendidas en el año, una produjo pocas aportaciones (2) y el resto proceden de la otra (la diferencia se refleja, además de –probablemente– en la calificación, en el hecho de que esta última ha sido propuesta a la consideración del premio extraordinario).

Se observa una importante disminución en la tasa de abandono del PD, que pasa del 23.08 % del curso 2018-2019 al 4.17 % en el curso 2020-2021.

La duración media del programa a tiempo completo ha aumentado respecto de cursos anteriores hasta alcanzar 5.2 años, lo que supone que ambas tesis han requerido prórrogas de estudios. Es posible que ese aumento esté también relacionado con las circunstancias derivadas de la pandemia.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	0	0	0
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	0	0	0
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	0	2	1	1
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	6	7	3	2	4
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	8	4	7	5	3

La tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción es del 32%, 8 respuestas de las 25 posibles. De nuevo, se comprueba que la participación es ciertamente baja, algo quizá relacionado con el exceso de burocratización de todos los procesos. Así y todo, la valoración media es de 4.03.

En los dos bloques de preguntas referidos al desarrollo de la tesis, la satisfacción para el primero (planificación y actividades) es de 3.41, y el referido a las estancias es de 5.0.

Los apartados mejor valorados son los que tienen que ver con dirección (4.5). La valoración de la “información y organización” del programa de doctorado es de 4.38, y la de la ED de 3.38, lo que supone en este caso un notable descenso respecto a informes anteriores.

7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0	0	0
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0	1	0
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	2	1	1	3	2
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	4	5	6	1	6
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	5	4	2	0	0

El porcentaje de directores y tutores que han respondido a la encuesta es de un 53.33 % (8 de 15 posibles), algo más alta que la del curso pasado (47.37%).

El aspecto mejor valorado por los directores/tutores es el programa de doctorado (3.83). Dentro de este apartado alcanza la puntuación más alta la información proporcionada por la coordinación y su atención (4.62). La calidad de la web del programa recibe un 3.86, lo que supone un ligero aumento.

En cuanto al bloque de los doctorandos, obtiene un 3.76. Si bien la motivación recibe un 4.28, el sistema de becas se considera muy insuficiente (2.38), mientras que las actividades de formación son mejor valoradas (4.0).

Más baja es la puntuación que los directores y tutores otorgan a los aspectos relacionados con la información y gestión (3.48), aunque mejora ligeramente respecto al último informe (3.19). El punto peor valorado sigue siendo la tramitación de las tesis doctorales (3.14). El sistema de evaluación y seguimiento de los doctorandos merece un 3.75. La valoración global de este bloque (3.48) sigue disminuyendo respecto a cursos anteriores.

Una valoración similar recibe el bloque referido a la Escuela de Doctorado (2.91), cuyo aspecto peor valorado (2.83) es el referido a las relaciones con la ED. La web de la Escuela obtiene un 2.88.

7.3.— Valoración de la satisfacción de los egresados

Antes de pasar a considerar los datos de la encuesta realizada por los egresados, hay que tener en cuenta que corresponde al curso 2018-2019. La han contestado dos de tres doctores, lo que supone el 66.67 % de respuestas sobre total de los egresados de ese curso.

La duración de una de las tesis es superior a 5 años. La encuesta no da datos sobre la otra.

Una de esas tesis se realizó de forma independiente. De la otra no se tienen datos.

El grado de satisfacción con la calidad de los estudios es de 3 y la valoración de las competencias adquiridas roza el 3, lo que supone un importante descenso respecto a años anteriores.

Las cuestiones relacionadas con la situación tras la defensa de la tesis reciben una valoración positiva que implica que volverían a realizar el mismo programa de doctorado y en la misma universidad.

La respuesta respecto a la situación laboral es incompleta: un egresado dice que su empleo no está relacionado con la continuación de los estudios postdoctorales.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

La Comisión Académica no ha recibido quejas formales ni ha tenido que responder a ninguna alegación ni de estudiantes ni de directores o tutores.

Respecto a las sugerencias, en el informe de satisfacción de los doctorandos con el doctorado, las más reiteradas y significativas son las que atañen al exceso de burocracia y a la falta de continuidad entre la finalización de la tesis y el acceso al mercado laboral.

Aparece una nueva sugerencia que puede resultar interesante: cursar asignaturas de algunos grados (especialmente en el primer año de estudios de doctorado) que puedan tener un interés en la temática de investigación, que merezcan la correspondiente certificación. Podría considerarse esta sugerencia en relación con la modificación de los complementos formativos.

8.2.— Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

No se recibió ninguna recomendación.

8.3.— Seguimiento de la implantación de las acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente

No se ha llevado a cabo, porque en el curso pasado se produjo el informe para la renovación de la acreditación del PD.

8.4.— Seguimiento de la implantación de las acciones que suponen modificaciones del título incluidas en el apartado C del Plan de Innovación y mejora del curso precedente

No ha lugar responder a ninguno de los subapartados por la misma razón aducida en el punto 8.3

8.4.1.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C1 (modificaciones sustanciales)

8.4.2.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C2 (modificaciones no sustanciales)

8.5.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

Dentro de los aspectos susceptibles de mejora se encuentran los siguientes:

- Mejora de la web del PD.
- Mejora de la web de la Escuela de Doctorado.
- Hacer más intuitiva la utilización de la carpeta virtual en SIGMA tanto para el coordinador como para los doctorandos y los directores-tutores, de tal forma que los datos sean más directamente accesibles.
- Hacer más intuitiva y práctica la utilización de la plataforma ALFRESCO
- Simplificación de los trámites administrativos.
- Ampliar la oferta de actividades formativas transversales de la rama de Artes y Humanidades.
- Ampliar la información respecto a becas u otros modos de financiación de estancias en el extranjero para alumnos de doctorado, que haga más accesible esa formación a los doctorandos que carecen de contrato predoctoral.

8.6.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

- La celebración de las IV Jornadas doctorales (“El tiempo no se detiene: Nuevos escenarios para la investigación en las literaturas hispánicas”), supuso la consolidación de esa actividad como marco de encuentro entre profesores y doctorandos para poner en común la información sobre sus tesis, y ello a pesar de haber tenido que realizarse de forma virtual, por causa de las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia.
- La relación con los directores de tesis, que alcanza en la encuesta de satisfacción el valor de 4.5.
- Se mantiene la proyección internacional, que se refleja en el interés manifestado por estudiantes de muy diferentes países. Del mismo modo las estancias en el extranjero de nuestros estudiantes de doctorado sigue siendo uno de los aspectos más valorados de su formación (5).
- El elevado número de proyectos de investigación propicia la concesión de contratos predoctorales asociados a los proyectos.
- Se tiene en cuenta a los doctorandos para la organización y participación en las diferentes actividades promovidas por los proyectos (congresos, seminarios, jornadas) y para la publicación de los resultados de su investigación.
- También los doctorandos y directores-tutores muestran un alto grado de satisfacción en su relación con la Comisión Académica del PD y el PAS.

9.— Fuentes de información

- Informes de satisfacción de doctorandos y directores-tutores 2020-2021
- Informes de satisfacción de los egresados curso 2018-2019
- Información proporcionada por los doctorandos
- Información proporcionada por los directores-tutores
- Información proporcionada por el PD
- Información proporcionada por la Comisión Académica del PD
- Memoria de verificación del PD
- Datos proporcionados por la Escuela de doctorado

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Fecha de aprobación 21/12/2021

- Coordinador: Daniel Mesa Gancedo
- Comisión Académica del PD: Alberto del Río Nogueras (secretario), José Enrique Laplana Gil y M.^a Ángeles Naval López (representantes del profesorado)
- Comisión de Evaluación de la Calidad del PD (Además de los miembros del Coordinador y de la Comisión Académica): Sara Martínez Crespo y Patricia Urraca de la Fuente (representantes de los doctorandos); Alfredo Moreno Agudo (representante del personal de administración y servicios).

10.2.— Aprobación del informe

El informe fue aprobado por unanimidad en la reunión por vía telemática de la Comisión de Evaluación del PD, que tuvo lugar el 21 de diciembre de 2021, a la que asistieron todos sus miembros

- Coordinador: Daniel Mesa Gancedo
- Votos emitidos: 6
- Votos favorables: 6
- Estado del informe: Finalizado

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe,

estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
